

Referencia:	<b>2021/00001943A</b>
Asunto:	<b>CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS EN MATERIA DE COMARKETING PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE FUERTEVENTURA EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIÓN 2021 DEL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA</b>
Interesado:	
Representante:	

## **ANUNCIO**

### **DECRETO PT/2021/148 SELECCIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS Y APROBACIÓN DE LAS APORTACIONES PARA LAS CAMPAÑAS DE COMARKETING PROPUESTAS**

Por la presente se comunica que mediante Decreto de la Vicepresidencia del Patronato de Turismo de Fuerteventura nº PT/2021/148 de fecha 29 de junio de 2021 se acuerda seleccionar a las siguientes entidades como colaboradoras en materia de comarketing para la promoción turística de Fuerteventura en el marco del plan estratégico de acción 2021 del Patronato de Turismo de Fuerteventura, procediendo a tramitar y suscribir los correspondientes Convenios de colaboración con el contenido indicado en sus propuestas técnicas:

ATRÁPALO, S.L.

BRAVO TOURS 1998 A7S

COMPAÑÍA OPERADORA DE CORTO Y MEDIO RADIO IBERIA EXPRESS, S.A.

DESTINIA, S.L.

EASYJET HOLIDAYS LIMITED

FTI TOURISTIK GMBH

JET2HOLIDAYS LIMITED

NOWA ITAKA SP ZOO

RYANAIR D.A.C.

SCHAUINSLAND REISEN GMBH

SEIJAS Y OTERO, S.L.

THALASSO Nº 1

TOURMUNDIAL OPERADORES, S.A.

TRAVELCONCEPT, S.L.

VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.



VIAJES EROSKI, S.A.

VIAJES SOLTOUR, S.A.

Así mismo se acuerda aprobar las aportaciones del Patronato de Turismo para cada una de las campañas de comarketing propuestas por las entidades seleccionadas.

Mediante notificación individualizada al correo electrónico indicado se comunicará a los interesados que ha sido seleccionado y el importe de la aportación del Patronato de Turismo para la campaña propuesta.

VºBº